Comfamiliar	**SOLICITUD DE INSCRIPCION DE PROVEEDORES** **F-A-04-25**	**VERSION 1** **DICIEMBRE DE 2022**

1. NATURALEZA JURIDICA:

PERSONA NATURAL: ◯ PRESTADOR DE SERVICIOS O CANASTA DE PAZ: ◯ PERSONA JURÍDICA: ◯

TIPO DE REGÍMEN RENTA

TIPO DE SOCIEDAD

TIPO DE REGIMEN IVA:

2.IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CC o NIT: CELULAR: PAIS:

EMAIL: DEPARTAMENTO: CIUDAD:

¿SE ENCUENTRA AFILIADO AL COMFAMILIAR HUILA? SI ◯ NO ◯ DIRECCIÓN:

3.CLASE DE PROVEEDOR

CLASE:

ESPECIFIQUE EL BIEN O SERVICIOS QUE OFRECE:

COBERTURA: CAPACIDAD DESPACHO A AGENCIAS:

4. DATOS REPRESENTANTE LEGAL Y DE CONTACTO

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL TIPO IDENTIFICACION: No.

LUGAR DE EXPEDICIÓN: FECHA EXPEDICIÓN: 29-abr-02 NACIONALIDAD:

CELULAR DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE GERENTE TIPO IDENTIFICACION: No.

NOMBRE ASESOR COMERCIAL CEL ASESOR: EMAIL ASESOR

5. CONOCMIENTO DE PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE (Aplica persona natural-Representante Legal de Personas Jurídica)

DEFINICION DE PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE Decreto 830 del 2021 Artículo 2: Modifíquese el artículo 2.1.4.2.3 del Decreto 1 081 de 2015, Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, el cual quedará así: "Articulo 2.1.4.2.3. Personas Expuestas Políticamente. Se considerarán como Personas Expuestas Política cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. Estas funciones podrán ser ejercidas a través de ordenación de gasto, contratación pública, gerencia de proyectos de inversión, pagos, liquidaciones, administración de bienes muebles e inmuebles.

Parágrafo. La calidad de Personas Expuestas Políticamente (PEP) se mantendrá en el tiempo durante el ejercicio del cargo y por dos (2) años más desde la dejación, renuncia, despido o declaración de insubsistencia del nombramiento, o de cualquier otra forma de desvinculación, o terminación del contrato.

a) ¿CUMPLE USTED CON ALGUNA DE LAS CARACTERISTICAS DESCRITAS EN LA DEFINICIÓN DE PERSONA EXPUESTA POLITICAMNETE? SI ◯ NO ◯

6. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿REALIZA OPERACIONES INTERNACIONALES ? SI ◯ NO ◯

REALIZA ALGUN TIPO DE TRANSACCIÓN ÚTILIZANDO CRIPTOMONEDAS? SI ◯ NO ◯

7. SISTEMAS DE GESTION

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	SI ◯	NO ◯
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	SI ◯	NO ◯
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI ◯	NO ◯
SISTEMA DE EQUIDAD DE GENERO	SI ◯	NO ◯

8. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE SEAN PROPIETARIOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DE MÁS DEL 25 % DEL CAPITAL SOCIAL (Aplica solo empresas)

Instrucciones de diligenciamiento:

1) Por favor relacione los accionistas o asociados (unicamente persona natural) que tengan directa o indirectamente el 25% o mas del Capital Social, aporte o participación.

2) Si el accionista o asociado relacionado en la siguiente sección es una persona Jurídica, por favor relacione él o los beneficiarios finales de este, es decir, colocar unicamente las personas naturales.

La información deberá coincidir con el certificado de composición accionaria.

Nombre completo o denominación social	Tipo de Identificación	No.	% de Participación	¿Es persona políticamente expuesta?		¿Tiene cuentas en algún país extranjero?		Indique el país
				SI ◯	NO ◯	SI ◯	NO ◯	
				SI ◯	NO ◯	SI ◯	NO ◯	
				SI ◯	NO ◯	SI ◯	NO ◯	
				SI ◯	NO ◯	SI ◯	NO ◯	

9. TERMINOS Y CONDICIONES

1. La Caja de Compensación Familiar del Huila, se reserva el derecho de aceptar a las personas naturales o jurídicas que considere aptas para ser inscritas en el Registro de Proveedores 2. El diligenciamiento de este documento no los incluye como proveedores de la Caja de Compensación Familiar del Huila ni es una invitación a cotizar. 3. En caso de ser aceptado como proveedor de COMFAMILIAR HUILA la información solicitada debe ser actualizada anualmente; a solicitud expresa de COMFAMILIAR HUILA todo cambio debe ser informado oportunamente. La empresa que no actualice su información podrá ser retirada del Registro de proveedores. 4. El proveedor deberá anexar al presente formulario, según su naturaleza jurídica la documentación solicitada en el en la lista de chequeo indicados en el presente formulario y se dará aplicación al procedimiento definido por la Caja en el manual de contrataciones.

☐ Acepto términos y condiciones

10. DECLARACION VOLUNTARIA DE ORIGEN DE FONDOS

Con el fin de dar cumplimiento a las normas legales vigentes y a los procedimientos de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA en adelante (COMFAMILIAR) sobre el Sistema de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, de manera voluntaria realizo las siguientes declaraciones:

1. Los ingresos de la entidad que represento provienen de los descritos en los campos código CIIU y actividad económica registradas en el presente documento.

2. Declaro que los recursos utilizados o a utilizarse en cualquier relación comercial y/o contractual con la Caja de Compensación Familiar del Huila , provienen de actividades lícitas; por tal razón, manifiesto que aquellos no son resultado de actividades penalizadas por el ordenamiento colombiano, tales como delitos contra el patrimonio económico, enriquecimiento ilícito o lavado de activos, utilización indebida de fondos captados del público, actividades relacionadas con el tráfico de estupefacientes, testaferrato, delitos contra el orden constitucional o cualquier otro delito o actividad contraria el orden público. Por ende, declaro bajo la gravedad de juramento, que ni yo, ni la sociedad que represento, los demás representantes legales de la misma, ni sus accionistas, actualmente nos encontramos incluidos en ninguna lista restrictiva como la lista OFAC, las listas de terroristas de los Estados Unidos de América, la lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas y la lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas o similares, y que en nuestro leal saber y entender, no hemos sido vinculados a investigación alguna ante cualquier autoridad como resultado de investigaciones en procesos de extinción de dominio, no hemos sido condenados, y no se ha emitido en nuestra contra sentencia o fallo en relación con las conductas mencionadas en este párrafo. 3. Que los recursos de la entidad que represento no son ni serán utilizados para la financiación del terrorismo o financiación de proliferación de armas de destrucción masiva.

☐ Acepto la declaración voluntaria sobre origen de los fondos

11. AUTORIZACION PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES

Al aceptar estos términos y condiciones declaro que conozco la política y tratamiento de datos, la cual esta publicada en la página de acceso https://comfamiliarhuila.com/servicio-al-cliente/proteccion-de-datos-personales/. A sabiendas que acepto que se haga un estudio de seguridad, consulta en centrales de riesgo y listas restrictivas a la persona natural o jurídica a la que represento y/

☐ Acepto política de tratamiento de datos

12.RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDAD

El contratista manifiesta expresamente que no se halla dentro de las inhabilidades e incompatibilidades que señala el capítulo VI. Régimen de transparencia, conflictos de interés, inhabilidades e incompatibilidad del Código de ética y buen gobierno y el capítulo XII. Incompatibilidades de los estatutos del Comfamiliar Huila, los cuales manifiesta conocer y son el parentesco, interdicción judicial o sanciones de orden penal o ética profesional. Pacto de integridad y transparencia: De todas maneras, el contratista conoce y entiende que el presente registro se ejecuta con fundamento en el ejercicio de los derechos y deberes de las personas y está orientada por los principios y valores de respecto por la Dignidad Humana, Justicia Social como Equidad, Solidaridad, Responsabilidad, Tolerancia, Honestidad y en general, por los mandatos y postulados que gobiernan una conducta ajustada a la ética, a la justicia y al Buen gobierno Corporativo. PARÁGRAFO: Con el presente registro el contratista manifiesta que conoce y se acoge a las políticas establecida por la Corporación, que se encuentran descritas en el Manual de contratación y el Código de ética y buen gobierno, las cuales se encuentran en la página web de Comfamiliar: https://comfamiliarhuila.com/

☐ Acepto que conozco régimen de inhabilidades e incompatibilidades

13. DECLARO QUE:

La información contenida en el presente formulario es veraz y que conozco las sanciones legales en el caso de falsedad en los datos aquí contenidos y que autorizo su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin limitación alguna, obligándome a actualizar la información y/o confirmarla cada vez que sea solicitado. CANALES Y PETICIONES Para efectos de ejercer mis derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, revocar la autorización, entre otros, podre acudir a COMFAMILIAR como responsable del tratamiento de manera gratuita a la Oficina de PQR de COMFAMILIAR, ubicada en la calle 11 No. 5-63 o al correo electrónico habeasdata@comfamiliarhuila.com, PBX. 8664452 ext. 1139 o a través de la página web www.comfamiliarhuila.com link atención al usuario - PQR. Como titular de la información puedo utilizar cualquiera de los canales con el fin de ejercer mis derechos. La información se encuentra almacenada en las bases de datos hasta cuando por obligación legal, contractual y de conformidad a la política de tratamiento de los datos personales debamos mantenerlos, la cual puede consultar en www.comfamiliarhuila.com. Cualquier duda adicional puedo acudir algunos de los canales mencionados o lo establecido en la política de protección de datos personales

☐ Acepto la veracidad de la información

FIRMA REPRESENTATE LEGAL / PERSONA NATURAL/ APODERADO

Limpiar Formulario

Una vez diligenciado el formulario, debes guardarlo y enviarlo junto con la documentación presentada a continuación:

- Documento RUT — No mayor de 1 año
- Cedula Represantante Legal
- Cámara de Comercio/ Certi.Rep.Leg — No mayor 30 días
- Certificado Composición accionario — No mayor 30 días
- Estados Financieros — Correspondientes al año anterior totalmente firmados
- Portafolio